



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ITERO DEL CASTILLO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012 el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la enajenación mediante subasta pública de un inmueble urbano de su propiedad, se convoca licitación pública para dicha enajenación, cuyas condiciones esenciales son las siguientes:

1.º – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Itero del Castillo.

2.º – *Objeto del contrato:* Enajenación de un inmueble urbano de su propiedad, cuya tipología y superficie se indican a continuación:

Finca: Urbana.

Situación: Calle Duque del Infantado, n.º 5.

Superficie: 115 m², solar sin construcción con una bodega excavada en la roca.

3.º – *Presupuesto base de licitación:* 3.584,93 euros.

4.º – *Garantías:* Definitiva del 5% del importe de la adjudicación.

5.º – *Obtención de documentación e información:*

a) Ayuntamiento de Itero del Castillo.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1. 09107 Itero del Castillo (Burgos).

c) Teléfono y fax: 947 377 337.

6.º – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si el último día de plazo coincide con sábado, domingo o festivo, se traslada al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Itero del Castillo, martes y jueves mañana.

7.º – *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar a las 13 horas del martes hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

8.º – *Modelo de proposición:* Las proposiciones se formularán según el modelo que se expresa en el Anexo I del pliego, y ningún licitador podrá presentar más de una proposición por finca.

En Itero del Castillo, a 22 de noviembre de 2012.

El Alcalde,
Salvador Martínez Martínez